

# **WOLA alerta mayor vulnerabilidad para personas en riesgo tras expulsión de la Oacnudh**

La Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) se sumó a la lista de organizaciones que rechazaron la decisión de la administración de Nicolás Maduro de expulsar a los funcionarios de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh) de suelo venezolano en un contexto de recrudecimiento de la persecución política.

La organización defensora de los derechos humanos en la región resalta el hecho de que esta decisión se tomara después de que la Oacnudh alertara sobre la desaparición forzada de Rocío San Miguel, puesto que el Ministerio Público (MP) informó sobre su detención, pero no ofreció detalles sobre su paradero ni ha permitido que la contacten sus familiares ni abogados.

En este sentido, advierten que se trata de una «intensificación notable» de la represión gubernamental caracterizada por ataques a políticos opositores, defensores de derechos humanos y la erosión de las libertades cívicas.

En este contexto, WOLA cree que la salida de la Oacnudh, que cumplía un rol importante para la documentación y monitoreo de violaciones de derechos humanos, podría incrementar la vulnerabilidad en la que se encuentran personas en situaciones de riesgo.

«La decisión de suspender su presencia crea lagunas de protección inmediatas para personas y comunidades en riesgo, ya que la situación de derechos humanos se está deteriorando aún más», destaca la organización en un comunicado.

Ante esta situación, WOLA insta a los Estados, al Consejo de Derechos Humanos de la ONU y a la comunidad internacional a exigirle al gobierno chavista el restablecimiento de la presencia de la oficina de la ONU para los derechos Humanos en Venezuela.

Por otra parte, piden al Consejo de Derechos Humanos de la ONU trabajar por la renovación del mandato de la Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos sobre Venezuela, instancia que investiga denuncias sobre graves

violaciones de derechos humanos en el país, algunas de las cuales podrían trascender a crímenes de lesa humanidad.

«Su trabajo sigue siendo esencial para alertar a la comunidad internacional de los patrones de represión actuales y del riesgo de un mayor deterioro. También es clave para proporcionar a los Estados miembros de la ONU recomendaciones sobre estrategias eficaces de prevención y mitigación a la luz de intensificación de la persecución selectiva y la represión generalizada», acota el comunicado.

Esta misiva fue firmada por las siguientes 25 organizaciones que se pliegan contra la decisión del chavismo de expulsar a los funcionarios de la Oacnudh:

Amnistía Internacional

CADAL

Centre for Civil and Political Rights (CCPR Centre)

Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad – Dejusticia

Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)

Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL)

Comisión Internacional de Juristas

CUBALEX

Due Process of Law Foundation

En Alta Voz

Federación Internacional por los Derechos Humanos (FIDH), dentro del marco del Observatorio para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos

Franciscans International

Fundación Observatorio de Derechos Humanos y Justicia

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

Global Centre for the Responsibility to Protect

Honduras Libre D19

Human Rights Watch

Instituto de Defensa Legal (IDL)

Instituto internacional sobre raza, igualdad y derechos humanos (Raza e igualdad)

Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT), dentro del marco del Observatorio para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos

Proética, capítulo peruano de Transparencia Internacional

Robert F. Kennedy Human Rights

Servicio Internacional para los Derechos Humanos

Washington Brazil Office

Washington Office on Latin America (WOLA)

Con información de TalCual